



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 al 31 de Diciembre 2023(2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) Este rubro presenta un saldo de \$ 200,282.95 al 31 de Diciembre y dentro del se encuentra la caja y bancos para llevar a cabo las funciones del Sistema Municipal DIF.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) Representa un saldo de \$ 59,342.47 en el cual esta constituido por el subsidio al empleo.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) SIN MOVIMIENTO

Inversiones Financieras (6) SIN MOVIMIENTO

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) Esta apartado cuenta con un saldo de \$ 680,856.00 al 31 de Diciembre de 2023, el cual esta conformado por Terrenos con un saldo de \$ 542,424.00 y Edificios no habitacionales con un saldo de \$ 138,432.00

Estimaciones y Deterioros (8) SIN MOVIMIENTO

Otros Activos (9) SIN MOVIMIENTO

Pasivo (10)

Cuentas por pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 119,656.75 al 31 de Diciembre de 2023, el cual se detalla de la siguiente manera:

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: SIN MOVIMIENTOS

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Al mes de Diciembre presenta un saldo acumulado de \$ 48,443.69 derivado de las compras y compromisos que tiene el DIF importe que se analizara y en lo subsecuente se disminuira o en su defecto se depurara por incobrabilidad.

2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 72,633.76 derivado de las retenciones ISR, Cuotas ISSEMYM, Cuotas Sindicales y Pensiones Alimenticias por pagar.

2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo negativo de \$ -1,420.70 derivado de accesorios por la retencion de Cuotas y Aportaciones ISSEMYM, derivado de la retencion via participaciones.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) Saldo acumulado por la cantidad de \$ 542,859.46 originados por la recaudacion de los Servicios DIF, UBRIS y Estancia Infantil durante el presente mes.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) Saldo acumulado por un importe \$ 6,130,177.34 que corresponde a los subsidios otorgados por el municipio.

Otros Ingresos y Beneficios (13)

Gastos y Otras Pérdidas (14)

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 al 31 de Diciembre 2023(2)

A) Notas de Desglose

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16) Efectivo y equivalentes al efectivo al final presenta un saldo de \$ 200,282.95 al 31 de Diciembre 2023, detallados de la siguiente manera: Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación de Origen por un monto total de \$ 7,156,480.35 y una Aplicación por un monto total de \$ 6,736,847.63; Flujos de Actividades de Inversión de Origen por un monto de \$ 0.00 y una Aplicación de \$ 285,168.39; Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento de Origen por un monto \$ 56,174.35 y una aplicación por un monto de \$ 0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) Los ingresos presupuestales y contables presentan un saldo de \$ 390,756.72, así mismo los gastos presupuestales y contables que presentan un saldo de \$ 1,165,703.96 al final del mes.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Almoloaya del Río
2022 - 2024 DIRECCIÓN

DIRECTORA DEL SMDIF ALMOLOYA DEL RÍO
LIC. EN PEDG. LETICIA HERNANDEZ CONTRERAS

Almoloaya del Río
2022 - 2024 TESORERÍA

TESORERO DEL SMDIF ALMOLOYA DEL RÍO
L.C.N. PABLO ZARZA ALBARRAN



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 al 31 de Diciembre 2023(2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores SIN MOVIMIENTO

Emisión de obligaciones: SIN MOVIMIENTO

Avales y Garantías: SIN MOVIMIENTO

Juicios: SIN MOVIMIENTO

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: SIN MOVIMIENTO

Bienes en concesión y en comodato: SIN MOVIMIENTO

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: En esta cuenta se refleja lo recaudado de los ingresos por la Venta de Bienes y Servicios así como las participaciones y aportaciones, importes derivados de la recaudación que integra el Estado Analítico de Ingresos al 31 de Diciembre de 2023.

Ley de Ingresos Recaudada: Representada por un monto de \$ 7,156,480.35 para el final del ejercicio 2023.

Cuentas de Egresos: Se refleja lo ejercido por el Sistema, como son los Gastos por Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias y Ayudas, Bienes Muebles e Inversión Pública entre otros que integra el Estado Analítico de Egresos al 31 de Diciembre 2023.

Ley de Egresos Recaudada: Representada por un monto de \$ 7,000,334.82 para el final del ejercicio 2023.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Almoloya del Río
2022 - 2024
DIRECCIÓN
DIRECTORA DEL SMDIF ALMOLOYA DEL RÍO
LIC. EN PEDG. LETICIA HERNANDEZ CONTRERAS



Almoloya del Río
2022 - 2024
TESORERÍA
TESORERO DEL SMDIF ALMOLOYA DEL RÍO
L.C.N. PABLO ZARZA ALBARRAN



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 al 31 de Diciembre 2023(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción: El Sistema DIF brinda servicios a la ciudadanía, por lo que el objetivo es la revelación del contexto y los aspectos económicos - financieros que reflejan la situación económica del DIF, la cual se ha desarrollado y registrado durante el ejercicio 2023, en apego a los postulados básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades públicas del Gobierno y Municipios, así como a los Lineamientos y Normas establecidas por el OSFEM para tal efecto, lo cual permite y facilita la toma de decisiones del periodo y que debieran ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero: La Administración Pública en el Sistema DIF Almoloaya del Río, pretende tener una solvencia económica para hacer frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo de las actividades rurales, comerciales y productivas del Municipio, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar la infraestructura, mantenimiento de la misma, entre otros que demanda la ciudadanía, así mismo se pretende trabajar de la misma manera para sanear el pasivo histórico.

Autorización e Historia: El Sistema Municipal DIF Almoloaya del Río, está inscrito en el R.F.C. de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la clave SMD950727UW1, tiene como obligaciones fiscales presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salario; presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos, salarios y trabajadores asimilados a salarios, de conformidad con el artículo 47, fracción XIII y 47 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se encuentra obligado a determinar y dictaminar el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%).

Organización y Objeto Social: Régimen Jurídico, Actividad no lucrativa, la principal actividad es proporcionar seguridad social a la población a través de otorgamiento de bienes y servicios, obras, acciones y demás que emanen de las necesidades básicas de la población.

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros están elaborados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad establecida por el CONAC, Ley General de Contabilidad Gubernamental, recomendaciones del OSFEM y demás disposiciones legales aplicables.

Políticas de Contabilidad Significativas: Apegado conforme a las normas de contabilidad aplicables y vigentes, se realizará la depuración de cuentas tanto de activo como de pasivo, logrando con ello el saneamiento contable y presupuestal; con la finalidad de que se reflejen las cifras reales en el estado financiero para la toma de decisiones.

Reporte Análítico del Activo: Durante el ejercicio 2023 se pretende tener la conciliación del patrimonio municipal, tanto física y contablemente, se cumple con los lineamientos de Registro y Control Presupuestal conforme a la Normatividad aplicable.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos SIN MOVIMIENTO

Reporte de la Recaudación: Este rubro se ha mantenido con un ingreso corriente estable.

Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda: Durante el ejercicio no se refleja cantidad.

Calificaciones Otorgadas: SIN MOVIMIENTO

Proceso de Mejora: La principal acción fue la contención del gasto y un buen manejo de los recursos, manteniendo el buen mejoramiento del control interno de las finanzas.

Información por Segmentos: El Sistema Municipal DIF por características propias no requiere de segmentar la información financiera para generarla, es porque sus operaciones mensuales son estables.



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 al 31 de Diciembre 2023(2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Eventos Posteriores al Cierre: SIN MOVIMIENTO

Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones, Financieras y Operativas de este Ente Publico.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Almoloaya del Río
2022 - 2024 DIRECCION

DIRECTORA DEL SMDIF ALMOLOYA DEL RIO
LIC. EN PEDG. LETICIA HERNANDEZ CONTRERAS



Almoloaya del Río
2022 - 2024 TESORERIA

TESORERO DEL SMDIF ALMOLOYA DEL RIO
L.C.N. PABLO ZARZA ALBARRAN